



## CONSEJO — 228º PERÍODO DE SESIONES

### OCTAVA SESIÓN

(SALA DEL CONSEJO, LUNES 27 DE MARZO DE 2023 A LAS 1430 HORAS)

### RESUMEN DE DECISIONES

#### SESIÓN PÚBLICA

#### **Protección del medioambiente – Novedades en la OACI y en otros organismos de las Naciones Unidas y organizaciones internacionales**

1. El Consejo reanuda el examen de esta cuestión a fin de tomar una decisión sobre el lugar definitivo de celebración de la Tercera Conferencia sobre la Aviación y los Combustibles Alternativos (CAAF/3) (véase C-DEC 228/7). Tras tomar nota de los resultados de las consultas del Presidente en ese sentido, el Consejo decide aceptar el generoso ofrecimiento de los Emiratos Árabes Unidos de ser sede de la CAAF/3 del 21 al 24 de noviembre de 2023 en Dubai, y expresa su gratitud a Francia, Italia y Singapur por haber manifestado su interés en dar sede al evento.

2. En relación con esta decisión, el Consejo observa la necesidad de más claridad y transparencia en el proceso que se sigue para determinar las sedes de los eventos de categoría 2 de la OACI y pide a la Secretaría que refine sus directrices de modo de explicitar mejor los criterios y requisitos para la celebración de estos eventos fuera de la sede de la OACI en el futuro. Pide además que, en adelante, las notas en las que un Estado miembro manifieste su interés en ser sede de un evento se distribuyan a título informativo a las delegaciones en el Consejo.

#### **Propuesta de enmienda de las Instrucciones Técnicas para el transporte seguro de mercancías peligrosas por vía aérea (Doc 9284) para permitir el transporte en el equipaje facturado de rastreadores activos que funcionan con baterías de litio pequeñas**

3. El Consejo considera esta cuestión basándose en la nota C-WP/15479, que presenta una propuesta de la Comisión de Aeronavegación para modificar la edición 2023-2024 de las *Instrucciones Técnicas para el transporte seguro de mercancías peligrosas por vía aérea* (Doc 9284).

4. Seguidamente, el Consejo aprueba la enmienda tal como se propone en el apéndice de la nota de estudio para que se la incorpore en la edición 2023-2024 de las Instrucciones Técnicas.

#### **Otros asuntos**

#### **Mejorar la conectividad aérea en los países en desarrollo sin litoral (PDSL)**

5. El Presidente da una calurosa bienvenida en nombre del Consejo a Su Excelencia Ariunbold Yadmaa, embajador de Mongolia en Canadá y representante permanente de Mongolia ante la OACI.

6. Al expresar su reconocimiento por las palabras pronunciadas por el embajador, el Consejo:
- a) recordando las cláusulas dispositivas 8 y 10 de la resolución A41-24 de la Asamblea, reafirma la importancia de seguir trabajando para sostener y reforzar los sistemas de transporte aéreo de los países en desarrollo sin litoral;
  - b) acoge con satisfacción el establecimiento de un grupo de trabajo oficioso de países en desarrollo sin litoral como medio de profundizar la cooperación entre ellos y la OACI, así como con otras partes interesadas, y al respecto pide a la Secretaría que estudie opciones para colaborar con la Oficina del Alto Representante para los Países Menos Adelantados, los Países en Desarrollo Sin Litoral y los Pequeños Estados Insulares en Desarrollo, y en particular con el Grupo Internacional de Estudios para los Países en Desarrollo Sin Litoral en su realización de un análisis de las necesidades de aviación en los países en desarrollo sin litoral; y
  - c) toma nota de que, como parte del ejercicio de priorización en curso que está llevando a cabo la Secretaría con respecto al Plan de Actividades 2023-2025 (véase C-DEC 228/2), y teniendo en cuenta las mejores prácticas y las enseñanzas extraídas del análisis de las necesidades de aviación de los pequeños Estados insulares en desarrollo del Pacífico, el Secretario General considerará posibles opciones para colaborar en la labor del grupo de trabajo oficioso y, en su caso, en el análisis de las necesidades, quedando entendido que dicho grupo proporcionará información adicional a la Secretaría sobre sus prioridades al respecto.

#### **Reunión oficiosa sobre la aviación y las instituciones financieras internacionales**

7. El Consejo toma nota de la información adicional presentada por su Presidente y la Secretaría sobre la reunión oficiosa del Consejo relativa al "Intercambio de alto nivel de puntos de vista sobre las dificultades y oportunidades para la aviación y las instituciones financieras en cuanto a la descarbonización de la aviación" que se celebrará la mañana del martes 28 de marzo de 2023.

#### **Nombramientos en el Comité sobre la Protección del Medioambiente y la Aviación (CAEP)**

8. Se toma nota de que, no habiéndose recibido comentarios al 23 de marzo de 2023 al correo electrónico del Presidente del Consejo fechado el 9 de marzo de 2023, queda designado el Sr. Syamsu Rizal como persona miembro del CAEP por Indonesia en reemplazo del Sr. F. Budi Prayitno, con efecto a partir del 24 de marzo de 2023.

9. Se toma nota de que, no habiéndose recibido comentarios al 23 de marzo de 2023 al correo electrónico del Presidente del Consejo de fecha 9 de marzo de 2023, queda designada la Sra. Katarzyna Marks como persona miembro del CAEP por Polonia en reemplazo del Sr. Tadeusz Reklewski, con efecto a partir del 24 de marzo de 2023.

10. Se toma nota de que, no habiéndose recibido comentarios al 24 de marzo de 2023 al correo electrónico del Presidente del Consejo de fecha 13 de marzo de 2023, queda designada la Sra. Ulrika Raab como persona miembro del CAEP por Suecia en reemplazo de la Sra. Marie Hankanen, con efecto a partir del 27 de marzo de 2023.